

Número de registro	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	
		D.	A.
A13GO2797	Pereira Vieito, Aurora	22	4 1954
A13GO2798	García - Fogeda Prado, Consuelo Estrella	1	5 1954
A13GO2799	Sánchez Villaverde, María Jesús	7	9 1954
A13GO2800	Villena Parbole, Concepción	6	12 1954
A13GO2801	Panadero Requejo, María del Carmen	30	2 1955
A13GO2802	Molina Arense, Ana Isabel	16	4 1955

En relación con la Resolución de 28 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 301, de 17 de diciembre), en cuanto a la colocación de las opositoras aprobadas, se hace constar las siguientes alteraciones:

La que figura con el número 30, doña Amalia Guerrero Sola, pasa a ocupar el número 33, y la 162, doña Carmen Pérez Villanarín, pasa al número 177, ya que ha tenido que ser rectificada su colocación con arreglo a los estudios que justifican, inferiores a los que hicieron constar en su solicitud.

En cuanto a la número 93, doña María Sagrario Cámara Martínez, queda anulada su actuación, ya que transcurrido el plazo de treinta días para la presentación de documentos no ha podido realizarlo por no poder justificar el cumplimiento o exención del Servicio Social, por lo que no puede ser nombrada definitivamente para la plaza obtenida, la que tampoco puede ser ocupada, por no existir ninguna opositora aprobada con exceso al número de plazas anunciadas.

Todas las opositoras aprobadas que se expresan en la presente relación deberán comparecer a las diez horas del día 4 de febrero próximo, en la Escuela General de Policía, sita en Madrid, calle de Miguel Ángel, número 5, al objeto de tomar posesión de su cargo en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas de esta Dirección y comenzar en el indicado Centro el curso práctico a que hace referencia el apartado 11.1 de las indicadas bases de convocatoria.

Madrid, 24 de enero de 1974.—El Director general, Eduardo Blanco.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

DECRETO 169/1974, de 1 de febrero, por el que cesa en el cargo de Director general de Formación Profesional y Extensión Educativa del Ministerio de Educación y Ciencia don Jesús Sancho Rof.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de febrero de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en disponer el cese en el cargo de Director general de Formación Profesional y Extensión Educativa del Ministerio de Educación y Ciencia de don Jesús Sancho Rof, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

DECRETO 170/1974, de 1 de febrero, por el que se nombra Director general de Formación Profesional y Extensión Educativa del Ministerio de Educación y Ciencia a don Manuel Arroyo Quiñones.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de febrero de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar Director general de Formación Profesional y Extensión Educativa del Ministerio de Educación y Ciencia a don Manuel Arroyo Quiñones.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA

DECRETO 171/1974, de 25 de enero, por el que se dispone el cese de don Javier Irastorza Revuelta como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Industria.

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de enero de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en disponer el cese como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Industria, de don Javier Irastorza Revuelta, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de enero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria,
ALFREDO SANTOS BLANCO

DECRETO 172/1974, de 25 de enero, por el que se dispone el cese de don Alejandro Fernández Sordo como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación de la Organización Sindical.

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de enero de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en disponer el cese como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación de la Organización Sindical, de don Alejandro Fernández Sordo, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de enero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria,
ALFREDO SANTOS BLANCO

DECRETO 173/1974, de 25 de enero, por el que se dispone el nombramiento de don Landelino Lavilla Alsina como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Industria.

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de enero de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Industria, a don Landelino Lavilla Alsina.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de enero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria,
ALFREDO SANTOS BLANCO

DECRETO 174/1974, de 25 de enero, por el que se dispone el nombramiento de don Manuel Hernández Sánchez como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación de la Organización Sindical.

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley

veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de enero de mil novecientos setenta y cuatro.

Vengo en nombrar Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación de la Organización Sindical, a don Manuel Hernández Sánchez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de enero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria,
ALFREDO SANTOS BLANCO

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 10 de enero de 1974 por la que se dispone el cese de don Julián Fernández Sánchez, como Secretario Provincial del Ministerio de Agricultura en Ciudad Real, por haber sido nombrado para desempeñar otro cargo en el Ministerio de la Vivienda.

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 35.2 del Decreto 2884/1971, de 5 de noviembre, que modifica la estructura orgánica del Ministerio de Agricultura, he tenido a bien disponer el cese como Secretario provincial de la Delegación de Agricultura en Ciudad Real, del funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, don Julián Fernández Sánchez —A01PG001424—, por haber sido nombrado para desempeñar otro cargo en el Ministerio de la Vivienda.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de enero de 1974.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 1 de febrero de 1974 por la que cesa en el cargo de Oficial Mayor del Departamento el Técnico de Administración Civil del Estado don Manuel Martín Sastre.

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Se acuerda que don Manuel Martín Sastre —A01PG000226—, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, cese como Oficial Mayor de este Departamento, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de febrero de 1974.

FERNANDEZ CUESTA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

ORDEN de 1 de febrero de 1974 por la que se nombra Oficial Mayor del Departamento a don Alfonso Jorquera Martínez.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, he tenido a bien nombrar a don Alfonso Jorquera Martínez —A01PG003033—, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, Oficial Mayor del Departamento.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de febrero de 1974.

FERNANDEZ-CUESTA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

ORDEN de 1 de febrero de 1974 por la que se nombra Secretario general del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales al Técnico de Administración Civil del Estado don Manuel Martín Sastre.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y a propuesta del Director general del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO), he tenido a bien nombrar a don Manuel Martín Sastre —A01PG000226—, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, Secretario general del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de febrero de 1974.

FERNANDEZ-CUESTA

Ilmo. Sres. Subsecretario de Comercio y Director general del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

DECRETO 175/1974, de 1 de febrero, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Madrid a don Miguel Perea Milla.

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de febrero de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Madrid a don Miguel Perea Milla.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,
LUIS RODRIGUEZ MIGUEL

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

ORDEN de 31 de enero de 1974 por la que se dispone el cese de don José María Chillón Medina como Director del Gabinete de Estudios de la Secretaría Técnica de la Secretaría General del Movimiento.

En virtud de las atribuciones que me están conferidas y a propuesta del Secretario Técnico, vengo en disponer el cese de don José María Chillón Medina como Director del Gabinete de Estudios de la Secretaría Técnica de la Secretaría General del Movimiento, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 31 de enero de 1974.

UTRERA MOLINA

ORDEN de 31 de enero de 1974 por la que se nombra a don José Antonio García Cotarelo Director del Gabinete de Estudios de la Secretaría Técnica de la Secretaría General del Movimiento.

En virtud de las atribuciones que me están conferidas y a propuesta del Secretario Técnico, nombro Director del Gabinete de Estudios de la Secretaría Técnica de la Secretaría General del Movimiento a don José Antonio García Cotarelo.

Madrid, 31 de enero de 1974.

UTRERA MOLINA

ORGANIZACION SINDICAL

DECRETO 176/1974, de 1 de febrero, por el que se dispone el cese de Altos Cargos de la Organización Sindical.

A propuesta del Ministro de Relaciones Sindicales, previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, de conformidad con lo establecido en el artículo treinta y cuatro de la Ley dos/mil